

...y que se ha convertido en un lugar de la vida. Buenas noches, Esther. Hola, buenas noches, Isabel. Pues vamos a seguir hablando de los exámenes finales, en este caso del examen final de Introducción a la Economía. Pero antes de entrar en la estructura misma del examen, me gustaría saber cuál va a ser el contenido. Bueno, el contenido del examen va a versar fundamentalmente sobre el libro que tienen los alumnos, que es el curso de Economía Básica o de Economía para un Economista, que está editado por la UNED. Entonces, ese libro está dividido en cuatro módulos, el módulo A, el B, el C y el D, y el examen va a versar sobre el libro.

sobre los cuatro módulos. Es decir, que no se elimina ninguna parte y prácticamente todos los temas se les da la misma importancia. Entra, por tanto, todo el programa. Eso, es todo el programa de la asignatura. Pues ahora sí podemos entrar en la estructura del examen. ¿Cómo va a ser el examen de Introducción a la Economía? Bueno, el examen va a ser muy similar a los alumnos que son repetidores, bueno, pues a los de años anteriores. Es un examen tipo test y va a constar de 25 preguntas. Y cada pregunta va a disponer de cuatro alternativas. De las que una y solo una es la correcta. Es decir, que no hay lugar a que haya dos respuestas correctas o dos posibles alternativas, sino que solo una es la verdadera. 25 preguntas tipo test con cuatro salidas, por tanto. ¿Cómo se califica el examen? Pues mira, la calificación es cada pregunta bien contestada puntúa con 0,4 puntos. De manera que el alumno que conteste bien a las 25, pues justo tendría el 10. Cada pregunta mal contestada resta puntuación. Y esto es importante.

quita 0,2 puntos de manera que ante la duda a veces es mejor no contestar porque si contesta si contestas mal eso te va a restar puntuación y una pregunta sin contestar ni suma ni resta nada por lo tanto dos preguntas mal contestadas restaría una bien contestada eso es hay que tener cuidado si hay que tener cuidado porque se da el caso que pues lo hemos tenido muchos años el examen para considerar la asignatura aprobada el alumno tiene que sacar como mínimo cinco puntos o más entonces hay alumnos que a lo mejor sumando sólo las positivas tienen un 6 o un 6 25 pero al final tienen un 4 porque se les hemos restado las que han contestado mal cuidado por tanto de no contestar aquellas preguntas las que no estén seguros de no contestar a voleo sobre todo bien 25 preguntas hemos dicho con cuatro salidas por lo tanto cada respuesta bien contestada 0,4 cada respuesta mal contestada detrae un 0,2 y las no contestadas ni suman ni restan eso es una pregunta que expresará a su alumna a sent overwhelms del taller en el mismo standing

Pues mira, las preguntas van a ser muy similares a las que aparecen en el libro, al final del libro que aparecen preguntas tipo test, son muy básicas y de conceptos muy básicos. Por ejemplo, se le puede poner al alumno, ¿qué ocurre con la demanda de automóviles si sube el precio de los automóviles? Entonces, si el alumno sabe que existe una relación inversa entre precio y cantidad demandada, cuando sube el precio de los automóviles baja la demanda de coches. Bueno, pues la respuesta correcta sería la alternativa en la que pone baja la demanda de automóviles. O, por ejemplo, se le puede poner señala la alternativa que establezca los diferentes países que forman parte de la Unión Europea. Y entonces se le ponen cuatro ejemplos y tiene que seleccionar aquel en el que aparecen los 15 integrantes de la Unión Europea. ¿Hay algún tipo de preguntas que tenga que hacer alguna pequeña suma, resta o alguna pequeña operación? Eso es.

aparecer preguntas que son pequeños problemas. Por ejemplo, en el libro, en la primera parte del módulo C, aparece un tema sobre contabilidad nacional y entonces ahí al alumno se le explica qué es el Producto Interior Bruto, qué es la renta, qué es un producto a precios de mercado o al coste de los factores. Entonces se le puede poner al alumno un ejemplo dándole una serie de macromagnitudes de la contabilidad nacional, de la economía y pedirle que calcule, por ejemplo, el PIB a precios de mercado, el Producto Interior Bruto a precios de mercado o el Producto Interior Neto al coste de los factores. O a partir de una macromagnitud se le pide deducir otra macromagnitud, pero siempre van a ser cálculos muy sencillos, de manera que no hace falta ni siquiera que el alumno vaya al examen con calculadora, que lo puede hacer prácticamente de cabeza. Son operaciones aritméticas muy sencillas de sumar y restar, ni siquiera hay divisiones. ¿Pero se les permite el uso de la calculadora? Sí, si el alumno está en la cálcula, se le permite el uso de la calculadora. Si el alumno está en la cálcula, más tranquilo con la calculadora, perfectamente puede entrar.

con calculadoras sencillas, no programables. También en este tipo de preguntas hay cuatro salidas y una respuesta. Entonces, estas operaciones hay que hacerlas en papel aparte o hace falta que las operaciones estén en el examen. Bueno, me imagino que los alumnos ya saben que el examen, sobre todo los de tipo test, son dos hojas. Una hoja, que es la hoja propiamente donde aparece el texto del examen, y luego se le añade otra hoja, que es la hoja de lectura óptica. Entonces, él las contestaciones a las preguntas de tipo test las tiene que señalar en la hoja de lectura óptica, de manera que puede utilizar la hoja del examen como papel de sucio para hacer las operaciones que requiera, para hacer primero el examen y después pasarlo a la hoja de lectura óptica, etc. Es decir, que ese papel él puede utilizar lo que quiera. Pero en la hoja de lectura óptica no puede escribir nada más que aquello que se le solicita, es decir, sus datos personales y las contestaciones a las preguntas. ¿Se puede dar el caso de que el alumno, el alumno que no responde en la hoja de lectura óptica, se ha dado alguna vez?

Sí, muchas veces. Es decir, a veces nos ocurre que los alumnos nos han entregado la hoja del examen y no nos ha entregado la hoja de lectura óptica. Entonces, ¿qué ocurre? Que cuando nosotros corregimos como corregimos con un ordenador, que lo que lee son las hojas de lectura óptica, su examen no se lee. Y entonces no le llega la nota. Es cuando él nos llama a nosotros y observamos que efectivamente en el sobre de exámenes hay un examen que no tiene hoja de lectura óptica y que se le corrige a mano. Pero el problema está que la nota le llega más tarde, que el alumno se disgusta porque se asusta que ve que no le llega la nota y piensa que está suspendido, etc. Por eso, quiero hacer hincapié en que el alumno tiene que entregar obligatoriamente la hoja de lectura óptica. Y la hoja del examen es voluntaria. Es decir, si quiere la entrega también y si no quiere, se la puede llevar a casa. ¿Hay varios modelos de examen? Sí. Va a haber en cada convocatoria dos modelos de examen. Es decir, los alumnos de la convocatoria ordinaria que se presentan por la mañana va a haber examen tipo A.

y examen tipo B. Los que se presentan por la tarde, examen tipo C y examen tipo D. Y así, son distintos exámenes. Y tienen que consignar el tipo de examen que están realizando. Eso también es importantísimo. Es decir, ellos tienen que señalar muy bien qué tipo de examen es el que están haciendo. Si es el A, el B o el C. Porque en función del examen que ellos nos marcan, nosotros los corregimos. Siempre comentamos en todas las asignaturas, cuando hablamos del examen final, que por supuesto el examen es importantísimo, pero

también es muy importante estos datos previos. Pues consignar bien el nombre, el teléfono, el centro asociado donde se examina, en el que pertenecen. Esas cosas que parecen una tontería son importantísimas. ¿Por qué? Porque cuando estamos nerviosos, pues muchas veces se te olvida poner el nombre. Entonces, ¿qué ocurre si a veces has marcado mal el DNI y además no has puesto el nombre? Es muy difícil localizar quién es la persona que ha realizado ese examen. Bien, por tanto, cuidado con esto. Hay dos hojas. Es en la hoja de lectura óptica donde tienen que poner las respuestas al examen.

todos estos datos, incluyendo también el tipo de examen que están haciendo, los deben consignar. Sobre todo es fundamental el tipo de examen, es fundamental las contestaciones al examen y es fundamental también el DNI. Y por favor que esté bien rellenado. En cuanto al informe del profesor tutor, ¿tiene alguna validez, alguna importancia a la hora de calificar? Bueno, como me imagino que este año además hemos recibido muchas llamadas, normalmente en esta asignatura concretamente, antiguamente se hacía lo que se llamaba la prueba del profesor tutor. La prueba del profesor tutor era un examen que se hacía como a mitad de curso, hacia finales de febrero o principios de marzo y el alumno se eliminaba una pequeña parte de la asignatura y esa nota le contaba para la nota final. Este año como hemos cambiado de libro y es un material mucho más sencillo, mucho más asequible para el alumno, esa prueba se ha eliminado, pero se le ha dado al alumno. Por la opción de, si tiene un informe...

positivo del tutor, y positivo del tutor supone que haya acudido a las tutorías, que haya realizado los ejercicios que el tutor le haya puesto, que haya mostrado interés, que haya sido participativo en clase, etc. Si tiene un informe positivo, eso le va a añadir un punto más a la nota final del examen. Es decir, si en el examen ha sacado un 4, con un informe positivo del tutor, aprueba la asignatura porque se le sube a un 5. Esto es bastante importante porque si tiene un peso específico, un punto, ya hay que tenerlo en consideración. Claro, exactamente. O un alumno que tiene un 8, con un punto, pasaría a tener un sobresaliente. Y sobre todo en el curso de acceso, donde un punto es mucho porque se piden 25 puntos para pasar el curso, yo creo que es interesante que el alumno lo tenga en cuenta. De todas maneras, el alumno que no ha podido asistir, por lo que sea, a las tutorías, tiene que tener en cuenta que el examen se le va a corregir exactamente igual y puede conseguir un 10 exactamente igual. Exactamente. O sea, que eso es lo de menos. Y en cuanto a la preparación, ahora que ya quedan pocos días, no se puede hacer mucho. Lo que no se ha hecho, no se va a hacer ahora. Claro.

Pero, en fin, sí se pueden algunos conceptos a lo mejor fortalecer. Sí, mira, yo siempre les digo, a la hora de preparar el examen o de preparar la asignatura, que es importante que se lean muy bien cada lección. Y una vez que se hayan leído la lección, señalen los conceptos básicos. Es decir, normalmente en el libro además aparecen en cursiva. En el primer tema, cuando se habla de los agentes económicos, pues que señalen qué es la familia, qué es el sector público, qué son las empresas. Y sean capaces ellos, no de memorizar, pero sí de interpretar qué significa o cuál es el significado de la palabra empresa en economía, o de la palabra familia, o de la palabra sector público. Les digo también que se vayan a los ejercicios que aparecen al final del libro e intenten resolverlos sin mirarlo, claro. Y ver exactamente qué manera de razonar tienen que tener para realizar un test. Porque, claro, no es lo mismo que yo les ponga una pregunta corta como, ¿defíneme usted? ¿De qué es el concepto de familia? Que yo le diga, señale.

usted de todas estas definiciones cuál es la que realmente está explicando el concepto de familia. A veces puede haber una palabra que cambia el sentido de la frase. Es importante que el alumno entonces tenga muy claro el concepto. Afianzar conceptos es una cosa muy importante. Quizás hay algún tipo de problema de este corte de los que nos habías comentado. Eso es. También. Si acude a las tutorías, pues sería interesante que le pidiera al tutor o que solicitara si tiene algún examen de otras convocatorias o que nos lo pida a nosotros por teléfono, que se lo enviemos por correo o por FAS y que vea, pues haga prácticas de lo que sería un examen tipo. Me gustaría resaltar, Isabel, que no lo hemos comentado, que hay algunas preguntas que pueden dar lugar a equívoco. Por ejemplo, se le puede poner al alumno, de las siguientes alternativas señala la que consideres que es más correcta. Entonces puede haber alguna que sea correcta, pero puede haber otra que sea todavía más correcta porque sea más completa. Luego la respuesta alternativa sería. Sí.

la que es más completa. Esto es importante porque sí se ha dicho que siempre sería una la auténtica, pero puede haber dos, las dos que sean auténticas, pero una mucho más que la otra. Eso es. Entonces, siempre que haya una que sea mucho más verdadera, más completa que la otra, esa es la respuesta correcta. También otro consejo quizás sería dedicar algún minuto para leer bien el enunciado. Sí, eso es importantísimo, por supuesto. Antes de empezar a contestar a voleo, leerse el enunciado las veces que hagan falta y tener muy claro qué es lo que se está preguntando. En cualquier caso, las preguntas son unas preguntas muy directas, son unas preguntas muy sencillas y que están en un lenguaje muy claro. Normalmente son cortas y concisas, pero en un lenguaje muy claro, de manera que no hay lugar a equívocos. Pero si tienen alguna duda, algún problema, pues que no duden en preguntarlo a cualquier miembro del tribunal e incluso si hay algún tutor en el aula, pues a los tutores que haya en el examen.

también de consultar con el profesor tutor y en caso de que no estén tutorizados pues con los profesores de la sede central en los horarios de guardia es ahora el momento de esas dudas que se puedan tener pues exponerla eso es ya saben que los profesores de la sede central estamos de guardia los lunes por la tarde y los miércoles por la tarde y en cualquier caso pueden llamar a cualquier hora porque hay un contestador automático y dejando muy bien cuáles son sus datos personales nombre y teléfono les nos pondremos en contacto con ellos para resolver las dudas que estimen oportuna pues procuren hacer en estos últimos días exámenes anteriores sobre todo tranquilizarse a la hora del examen pues tranquilidad y un poco de suerte eso sí que vayan sin miedo que el examen realmente es muy asequible pues muchas gracias y hasta el próximo bien gracias a ti saber con el curso de acceso despedimos la programación de la uned y el curso de acceso de la uned en

el día de hoy. Mañana estaremos de nuevo con todos ustedes a partir de nuestra hora habitual, ocho y media de la tarde, siete y media en la Comunidad Canaria. Nuestro primer espacio será Psicología Hoy. Continuaremos con revista de educación y matrícula abierta. Y nos despediremos, como es habitual, con el curso de acceso. Gracias por acompañarnos. Que pasen una feliz noche. Gracias.

¡Gracias! ¡Gracias!

La Llorona La Llorona

¡Vamos! ¡Vamos!

¡Vamos! ¡Vamos!

La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días

La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días

¡Suscríbete al canal!